

Respaldan postura presidencial sobre autonomía del INE

POR RUBÉN ARIZMENDI

La presidenta del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, afirmó que la próxima reforma electoral deberá garantizar la independencia y autonomía del Instituto Nacional Electoral, en concordancia con la postura expresada por la titular del Ejecutivo federal, Claudia Sheinbaum Pardo.

En conferencia de prensa, la morenista subrayó que aún no existe una propuesta definitiva, por lo que el proceso se encuentra en una etapa de construcción de consensos. Aseguró que el objetivo central será preservar la representación de minorías, mayorías y la proporcionalidad democrática.

Rechazó que se impongan calificativos anticipados a la re-

Senadoras de Morena llamaron a esperar la propuesta definitiva antes de abrir el debate legislativo



Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta del Senado, rechazó que se impongan calificativos anticipados a la reforma electoral.

forma electoral y sostuvo que el único referente debe ser la democracia, la justicia y la autonomía del órgano electoral. Preciso que una vez presentado el documento formal, se abrirá el proceso de discusión con la participación de la ciudadanía.

Recordó su trayectoria en la izquierda y su lucha histórica por un árbitro electoral independiente, enfatizando que su posición es que las elecciones no sean organizadas por el gobierno, sino por una institución autónoma.

DEBATE SOBRE LA REFORMA ELECTORAL

Por su parte, la vicepresidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Verónica Noemí Camino Farjat, señaló que cualquier debate sobre la reforma electoral debe realizarse únicamente después de que la iniciativa sea presentada y publicada en la Gaceta legislativa.

Indicó que adelantar posiciones sin conocer el contenido oficial solo genera especulación, por lo que reiteró la importancia de esperar la redacción final antes de fijar posturas legislativas.

Reconoció que los cambios constitucionales impulsados por Morena han sido posibles gracias al acompañamiento del Partido del Trabajo y del Partido Verde, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados.

FOTO: ESPECIAL

Rechaza presidenta de la Cámara que reduzcan presupuesto a partidos

FABIOLA MARTÍNEZ

La presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán (PAN), anticipó su desacuerdo con la reducción del financiamiento público a los partidos o al Instituto Nacional Electoral (INE), con el argumento de que se abriría la puerta al crimen organizado en el financiamiento de las campañas proselitistas y se afectaría la imagen de México como nación democrática.

Enlazó el tema de la negociación del tratado de comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) con la inminente enmienda comicial, cuya iniciativa se enviará al Congreso en febrero, según anunció ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Estamos en las negociaciones del T-MEC y necesitamos dar garantías democráticas a nuestros socios comerciales (...) Debemos demostrarles (a ellos) y al mundo que somos un país democrático; hay que cuidar el tratado comercial”, dijo en entrevista realizada en el INE, al término de una reunión privada con la titular del instituto, Guadalupe Taddei, a quien le ofreció “puertas abiertas” para que los consejeros expongan la propuesta de cambio de este órgano.

Sostuvo que la oposición debe ser escuchada para lograr una reforma por consenso, porque la estabilidad democrática también significa permitir que todos sean partícipes de las decisiones. Es decir, no hacer uso del “avasallamiento, la rudeza o el agandalle”.

Señaló que se deben cuidar las instituciones y los mecanismos, porque “ya vemos lo que pasa en otros países cuando no hay democracia, contrapesos y pluralidad; cuando no se respeta a la oposición ¿qué pasa?, pues que se vuelven países antidemocráticos, brutalmente autoritarios”.

También insistió en que el presupuesto para el ámbito político-electoral no es gasto, sino inversión, y la vía necesaria para que “el crimen organizado no se meta en las elecciones” ni defina a los candidatos.

“Yo prefiero que el dinero que se ejerza para tener un país democrático sea del erario y no de los delincuentes”, sostuvo.

Aunque prefirió no “especular” de temas específicos, en tanto no se reciba la iniciativa de reforma, señaló que los legisladores plurinominales fueron creados para generar contrapesos, de ahí que “cortar esa representación lo que hace es que ese equilibrio se rompa”.

Al final del encuentro de dos ho-

ras, expuso a la prensa mensajes similares a los que en 2022 emitieron grupos opositores, denominados *marea rosa*; entonces bajo el lema de “el INE no se toca”, mismos que ahora buscan ser partido.

“Me parece que debemos defender a las autoridades electorales, porque no pueden tener la bota en la garganta; al gobierno presionando.”

Insistió en que no debe mutilarse o recortar al personal del INE, porque esta institución “ha garantizado el triunfo del PAN, del PRI, de Morena, y esa democracia no se debe mermar.”

“Justamente lo platicaba con la presidenta Taddei: tenemos que estar enfocados en que no sean los cárteles los que definan las elecciones. Si hay una reforma sería para detener a la delincuencia organizada, para detener esa tentación brutal de pagar las campañas y tener empleados y más poder.”

Este año dispondrán de 7,737 mdp

Para 2026, el gasto público para el Instituto Nacional Electoral (INE) y los seis partidos políticos nacionales será de 21 mil 836 millones de pesos: 14 mil 99 millones para el INE (12 mil 345 como presupuesto base —la mayoría se va al pago de nómina— y mil 754 para proyectos específicos). En tanto, los partidos disponen de una bolsa general de 7 mil 737 millones, calculada con base en una fórmula constitucional, de ahí que nunca baja, porque el sustento es —además de los votos válidos obtenidos, entre otros factores— el crecimiento constante del padrón electoral y medidas para atenuar el impacto inflacionario. Así, Morena encabeza la lista con 2 mil 615 millones de pesos; seguido de PAN, mil 297; PRI, 982.4; Movimiento Ciudadano, 969.3; Partido Verde, 832.1, y PT, 670.6. Según la Constitución y las leyes, la mayor parte de los recursos (ingresos y egresos) de los partidos provienen del erario (prerrogativas). El límite de aportaciones privadas es de alrededor de 200 millones.

Fabiola Martínez